

Guerra fría en las aulas: el canon de la teoría política contemporánea en Colombia*



Cold War in the Classroom: The Canon of Contemporary Political Theory in Colombia

Iván Garzón Vallejo[§]
Diana María Ramírez Sarmiento[‡]

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el Congreso de *Latin American Studies Association* que se realizó en Nueva York entre el 26 y el 30 de mayo de 2016.

[§] Doctor en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Profesor Universidad de los Andes. Correo electrónico: i.garzonv@uniandes.edu.co
 0000-0002-3471-3688

[‡] Magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes (Colombia). Profesora asistente de la Universidad de La Sabana. Correo electrónico: diana.ramirez9@unisabana.edu.co
 0000-0003-2394-9764

Cómo citar:
Ramírez Sarmiento, D. M. y Garzón Vallejo, I. (2020). Guerra Fría en las aulas: el canon de la teoría política contemporánea en Colombia. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39), 85-98. <https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.2a05>

Recibido: 09/04/2020
Revisado: 20/05/2020
Aceptado: 09/06/2020

Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-
SinDerivar 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0).



Resumen

En este trabajo se buscó identificar la existencia de un canon de autores, escuelas y temáticas en la enseñanza de la teoría política contemporánea en los programas de pregrado de Ciencias Políticas vigentes en Colombia. A partir de dicho canon se formuló un diagnóstico de los enfoques o teorías predominantes en la enseñanza de la teoría política contemporánea tomando como criterio de análisis la forma como aquel resuelve cuatro tensiones epistemológicas de la subdisciplina: monismo vs. pluralismo, local vs. global, modernidad vs. posmodernidad y disciplinar vs. Interdisciplinar. La solución de estas tensiones permitió concluir que el canon se caracteriza por una perspectiva pluralista, interdisciplinar, local y moderna y evidencia un proceso de redefinición de sus fronteras problemáticas, así como un espíritu relativamente refractario al influjo de la teoría política anglosajona.

Palabras clave

Ciencias políticas, teoría política, América Latina, Colombia, John Rawls.

Abstract

This paper aimed to identify the existence of a canon of authors, schools and subjects in the teaching of contemporary political theory in the undergraduate programs of Political Sciences currently taught in Colombia. From this canon it was formulated a diagnosis of the main approaches and theories in the teaching of contemporary political theory, taking as analysis criteria the way that the canon resolve four epistemological tensions in the sub-discipline: monism vs. pluralism, local vs. global, modernity vs. post-modernity, and disciplinary vs. interdisciplinary. This analysis allowed to conclude that the canon is characterized by a pluralistic, interdisciplinary, local, and modern perspective, and demonstrates a process of redefinition of its problematic borders as well as a relatively refractory spirit to the influx of the Anglo-Saxon political theory.

Keywords

Political Science, Political Theory, Latin America, Colombia, John Rawls.

*Poseemos el canon porque somos mortales
y nuestro tiempo es limitado.
Cada día nuestra vida se acorta y hay más cosas que leer*
Harold Bloom

Introducción

¿Existe un canon de autores y lecturas en la teoría política contemporánea que se enseña en Colombia?, y si existe, ¿qué características tiene? Es decir, ¿qué tan monista o pluralista, local o global, moderno o posmoderno, disciplinar o interdisciplinar es este canon? A partir de la identificación y análisis de los microcurrículos de los cursos obligatorios de Teoría Política Contemporánea (en adelante TPC) que se enseñan en Colombia, en este trabajo se propone una clasificación de las escuelas más relevantes de la TPC en diálogo con las escuelas más influyentes en el mundo anglosajón pero aplicable a nuestro contexto subdisciplinar. Luego, se plantea la pregunta de si existe un canon de autores y textos que se leen en dichos cursos, y si este canon existe, cuáles son sus características y qué papel cumple dentro de las tensiones epistemológicas de la subdisciplina.

Aunque este trabajo no tiene como objetivo principal indagar por el grado de institucionalización de la subdisciplina, sino más bien identificar tendencias teóricas –así como la forma como estas inciden en las tensiones epistemológicas–, puede ser leído como una continuación de las investigaciones que se han publicado sobre macrocurrículos (Fortou, Leyva Botero, Preciado *et al.*, 2013) y microcurrículos (Fortou y Leyva, 2013) de los pregrados de ciencias políticas en Colombia. En la línea con la invitación del Manifiesto de Popayán (2017): “promover los estudios sobre la enseñanza de la ciencia política y sus diseños curriculares” (p. 232), el texto quiere hacer un aporte al estudio de la enseñanza de la teoría política en el país.

Del mismo modo, el trabajo pretende profundizar en los estudios que han analizado las particularidades de la disciplina en América Latina, la influencia que han tenido distintas teorías políticas en el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas (Ravecca, 2019) y los procesos de diálogo entre la producción científico-académica latinoamericana y la estadounidense y europea (Bulcours *et al.* 2017; Bulcours *et al.* 2015). Finalmente, de manera más amplia, el texto puede leerse como una forma de discutir algunas tensiones epistemológicas de las ciencias sociales (Wallerstein, 2013) y algunos dile-

mas que plantea la docencia de las ciencias políticas en América Latina (Freidenberg, 2017), con el ánimo de que eventualmente incentive investigaciones similares en otras subdisciplinas.

Una primera conclusión del estudio es que los microcurrículos de TPC tienen en promedio 8,9 textos por curso. Se trata de lecturas en las que prevalecen los libros sobre los artículos académicos, las monografías sobre las obras de referencia y los textos en español sobre los textos en otras lenguas, específicamente, en inglés.

Metodología

Ragin, Berg-Schlosser y De Meur (1996) sugieren que “al comenzar una investigación hay que definir un área de homogeneidad que establezca los límites para la selección de casos” (p. 644). Para esta investigación, el área de homogeneidad se definió a partir de un criterio sustantivo que consistió en estudiar los microcurrículos pertenecientes al área de Teoría Política Contemporánea y aquellas relacionadas como la Filosofía Política¹, siempre y cuando fueran obligatorias en el plan de estudios de la carrera de Ciencias Políticas –o Ciencia Política– y abordaran el pensamiento político de los siglos XX y XXI (acotando cronológicamente el concepto de *contemporáneo*). Se incluyó la Filosofía Política como un área en estrecha relación con las ciencias políticas, en la medida en que las preguntas propias de la filosofía política, y su anhelo por una sociedad justa, complementan los fundamentos de las ciencias políticas (Pasquino, 2015).

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, se adoptaron como unidades de análisis los microcurrículos de las asignaturas que se enmarcaron en los criterios previamente enunciados. De esta forma, la metodología de trabajo que se empleó fue la siguiente: vía correo electrónico, y en algunos casos telefónicamente, solicitamos el programa actualizado de sus cursos a los profesores titulares de las asignaturas obligatorias de Teoría Política Contemporánea, o nombres afines, que abordaran el pensamiento político del siglo XX y XXI (ver Apéndice A). En los casos en que después de cuatro semanas no recibimos respuesta de los profesores, se empleó el mismo modo de comunicación con los directores de programa formulándoles la misma solicitud.

De los microcurrículos solicitados, 14 son de 2016 y 5 de ellos fueron actualizados para 2018. Estos 5 corresponden a los de los docentes que

respondieron los últimos correos enviados durante mayo y junio de 2018 (las solicitudes anteriores se realizaron durante febrero y marzo de 2016) en los que se solicitaron los microcurrículos más recientes de las asignaturas de TPC y afines. Se entienden las asignaturas afines como aquellas que están relacionadas “con el análisis de las formas políticas y de las distintas vertientes del pensamiento político” (Pérez Baralt, p. 128). Las universidades de las que se obtuvieron los microcurrículos utilizados en el ciclo lectivo 2018-1 fueron Universidad Externado de Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad de los Andes, Universidad de La Sabana y Universidad del Norte.

En total, se realizaron 29 solicitudes y se recibieron 19 microcurrículos de 16 universidades del país, tanto públicas como privadas; el número de microcurrículos es mayor al número de universidades debido a que algunas instituciones cuentan con más de una asignatura obligatoria en el área de Teoría Política Contemporánea. Cabe resaltar que las 16 universidades estudiadas son miembros activos de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL), la principal asociación académica de la disciplina en Colombia. Teniendo en cuenta que ACCPOL cuenta actualmente con 28 universidades miembro, es posible afirmar que la muestra, aunque no es exhaustiva, sí es representativa, pues analiza un 57,1 % del total de integrantes de la Asociación.

Una vez analizados los 19 microcurrículos se obtuvo una muestra de 159 autores y 288 textos. Este último total corresponde al número de veces que aparecen citados los textos en los distintos microcurrículos. Así, por ejemplo, si John Rawls aparece citado 13 veces, este número se tuvo en cuenta para la sumatoria que determinará el total de autores liberales, aunque algunos de sus textos se repitan en los microcurrículos.

Los criterios para clasificar a los 159 autores fueron dos: que los autores propusieran una teoría propia o que sus obras se enmarcaran de manera evidente en las teorías establecidas. No se construyeron indicadores para el proceso de categorización, pues la complejidad y diversidad de los textos estudiados impedían su operacionalización. Para identificar las tendencias predominantes, se contó el número de veces que los autores aparecían citados en los microcurrículos. De esta forma, a partir de este criterio numérico se elaboró el análisis sobre la naturaleza del canon de la TPC en Colombia, el cual

siguió parcialmente la metodología utilizada por Goodin en su texto *The State of the Discipline, the Discipline of the State*, en particular sus herramientas para el análisis de datos para establecer el ranking de los “líderes de la disciplina”. Goodin lleva a cabo este análisis a partir del conteo del número de veces que aparecen nombres de autores en los índices de diez volúmenes de *The Oxford Handbooks of Political Science* (Goodin, 2010, p. 39).

La teoría política contemporánea: discusiones inclasificables

Aunque hace unos años Petrucci (2012, pp. 437-438) notó que las instituciones –y sobre todo la escuela– han perdido fuerza y capacidad de influencia en el mantenimiento y difusión del canon de la lectura, atribuible en buena medida al desorden e imprevisibilidad con la que actúan los lectores, las universidades siguen siendo un lugar privilegiado para la interminable discusión en torno a un canon de lecturas debido a que estas instituciones son precisamente uno de los pocos lugares en los que leer, mal que bien, es un deber.

Aunque intentamos hallar el canon de la TPC, decidimos, sin embargo, apartarnos parcialmente de las clasificaciones canónicas de la TPC; específicamente, de las de Kymlicka (2002), Iris Marion Young (1996) y Harto de Vera (2005, p. 186) por dos razones. Primero, porque esas clasificaciones se refieren básicamente a las teorías políticas anglosajonas y segundo, porque toman como punto de partida cronológico y temático la publicación de la *Teoría de la Justicia* de John Rawls en 1971, por lo cual, abordan principalmente las discusiones subdisciplinares de las cinco últimas décadas. El arco cronológico que se asumió en esta investigación para encuadrar la contemporaneidad de la teoría política es el siglo XX y lo que va del XXI, siguiendo –en cierto modo– la clasificación de Michael Lessnoff (2011) que empieza su trabajo con Max Weber y termina con Francis Fukuyama.

A pesar de no seguir tales clasificaciones, estas sugieren algunas preguntas que conviene traer a colación, aunque no podamos ocuparnos de ellas en detalle: ¿hay en la teoría política contemporánea que se enseña en Colombia una hegemonía de los autores liberales, tal y como sucede en la teoría política contemporánea anglosajona? ¿Son también acá el utilitarismo, el liberalismo igualitario y el libertarianismo el *mainstream* de la teoría política contemporánea? ¿Qué alcance tiene entre nosotros

el concepto de responsabilidad –por uno mismo y por los demás– entendido como una suerte de hilo conductor de la teoría política contemporánea? (Kymlicka, 2002, pp. x-xi) ¿Cómo se presentan las tensiones epistemológicas de las ciencias sociales entre universalismo y localismo, disciplinariedad e interdisciplinariedad/transdisciplinariedad (Wallerstein, 2013) –y entre pluralismo y monismo, así como entre modernidad y posmodernidad– en la TPC que se enseña en Colombia? Finalmente, ¿están vigentes las categorías ‘derecha’ e ‘izquierda’ para definir el espectro de concepciones teórico-políticas, aunque estas sean inadecuadas para caracterizar el contexto occidental de la subdisciplina (Kymlicka, 2002, p. 1)?

La clasificación de la TPC abarca 6 teorías: liberales, comunitaristas, republicanas, marxistas o críticas, posmodernas y conservadoras. Como se verá, estas seis primeras teorías son canónicas en el contexto académico occidental. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta dos dimensiones que serán transversales a las teorías previamente enunciadas. Estas dimensiones clasificarán a los autores identificando si son latinoamericanos e interdisciplinarios. En este sentido, aunque estas dos últimas dimensiones son heterodoxas, resultan funcionales a las categorías de análisis que requiere una subdisciplina como la teoría política, en la cual es indispensable indagar tanto por su relación con las problemáticas de los lugares de enseñanza, así como por su diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. Por último, debido a que algunos autores (10) no representan una teoría propia o su obra publicada no se enmarca de manera evidente dentro de una de las teorías establecidas, se construyó la categoría “Sin clasificar”.

Advirtiendo que la definición de las teorías y la clasificación de algunos autores (ver Apéndice B) darían para un trabajo independiente, se propondrá a continuación una breve y no polémica descripción de cada una de ellas, lo cual constituye el *background* teórico necesario pero funcional de la presentación de los resultados del análisis micro-curricular.

Liberales

La idea básica del liberalismo consiste en crear un conjunto de derechos bajo los cuales las personas sean tratadas igualmente, para luego dejarlas implementar estos derechos (individualmente o en asociación con otros) en pro de la consecución de

sus propios fines (Goodin y Klingemann, 1996, p. 538). El marco de referencia de una sociedad liberal implica que las personas sean libres para asociarse con quien quieran, al mismo tiempo que para cultivar y escoger los distintos estilos de vida posibles (Goodin y Klingemann, 1996, p. 543). Entre los liberales pueden identificarse tres tendencias: la igualitaria (Rawls, Dworkin), la libertaria (Hayek, Nozick) y la pluralista (Berlin, Gray).

Comunitaristas

Los comunitaristas creen que el valor de la comunidad no es suficientemente reconocido en las teorías liberales de la justicia y en la cultura pública de las sociedades liberales. Por ello, sostienen que la filosofía política debe poner mayor énfasis en las prácticas compartidas dentro de cada sociedad y proponen una modificación de los principios liberales tradicionales de la justicia y los derechos. Sin embargo, aunque estén de acuerdo en esta modificación, difieren acerca del *cómo* debe hacerse (Kymlicka, 2002, pp. 208-209; Goodin y Klingemann, 1996, p. 495).

Republicanas

Las teorías republicanas combinan la teoría política neoromana, la cual se encuentra profundamente comprometida con la soberanía de la libertad individual, con la tradición griega y su pasión por el orden racional de la comunidad política (Dryzek *et al.*, 2006, p. 208). Los teóricos pertenecientes a esta categoría hacen énfasis en lo que Benjamín Constant llamó las libertades de los antiguos (por encima de las libertades de los modernos) y consideran que el modelo de ser humano no es el burgués, sino el ciudadano de la *polis* ateniense (Arendt, 2010, pp. 92-93). En esta concepción, la sociedad se estructura políticamente mediante el proceso igualitario de formación de la opinión y voluntad política de los ciudadanos (Habermas, 2010, p. 373).

Marxistas o críticas

Las teorías de esta categoría formulan una crítica y una alternativa de las teorías liberales de la justicia, pues le achacan un enfoque formal de la igualdad que desconoce las desigualdades materiales (Kymlicka, 2002, pp. 166-168). En este sentido,

bajo el rótulo de teoría crítica, se inscriben un número amplio de perspectivas y visiones en mate-

ria filosófica y política, para las cuales el “valor primordial” de su quehacer apunta a *develar*, es decir, a descubrir y denunciar la serie de injusticias, alienaciones, explotaciones y dependencias en medio de las cuales viven la mujer y el hombre de cualquier sociedad y en cualquier época. (Losada y Casas, 2010, p. 55).

[Las teorías críticas] comparten una serie de rasgos en común: a) La vinculación entre la teoría y la idea de *praxis*, b) La teoría crítica está ligada al marxismo, c) Una actitud crítica frente a la premisa de neutralidad valorativa que conduce a la crítica al paradigma positivista y su tendencia empiricista, d) Concepción de la ciencia social como una totalidad que se opone a su fragmentación en distintas disciplinas ... en un intento de producir una verdadera Ciencia Social marxista. (Harto de Vera, 2005, pp. 196-197)

Posmodernas

Las teorías posmodernas adoptan una tendencia relativista como valor primordial. De ahí que se caractericen más por lo que rechazan que por lo que proponen. Sus principios contrarían uno a uno los de la modernidad. Rechazan el racionalismo, la ciencia positiva, la posibilidad de identificar la esencia de los seres existentes, las escuelas filosóficas que contraponen sujeto y objeto, los principios éticos universales, así como todo patrón establecido que pueda usarse para evaluar o legitimar el discurso, el arte, la literatura o cualquier forma de organización social y política (Losada y Casas, 2010, p. 62).

La primera preocupación de los teóricos políticos posmodernos es el movimiento y el flujo de poder a través de la sociedad. Dicho de otro modo, estos teóricos analizan cómo el poder social condiciona y es condicionado por las instituciones políticas y los conflictos. En esta perspectiva, los actores políticos deben ser entendidos no necesariamente como productos coherentes de procesos sociales, sino como orígenes no analizados del conflicto y la cooperación (Dryzek *et al.*, 2006, p. 489).

Conservadoras

Las teorías conservadoras giran en torno a la defensa de los valores del orden, la tradición, las costumbres, la propiedad privada, la existencia de la trascendencia y la ley natural (McLeod, 2005). Michael Oakeshott (1983, p. 246), uno de sus representantes, define esta corriente así:

ser conservador consiste entonces en preferir lo familiar a lo desconocido, lo probado a lo no probado, los hechos al misterio, lo real a lo posible, lo limitado a lo ilimitado, lo cercano a lo distante, lo suficiente a lo superabundante, lo conveniente a lo perfecto, la felicidad presente a la dicha utópica. (Oakeshott, 1983, p. 246)

Por tal razón, donde los liberales o socialistas proclaman grandes principios como la libertad o la justicia social, los conservadores defienden, a su vez, la autoridad, la lealtad y la tradición (Finlayson, 2003, p. 159).

Latinoamericanos

Los teóricos latinoamericanos son aquellos autores nacidos en América Latina. Esta categoría, aunque inédita en las clasificaciones de las corrientes teóricas contemporáneas, tiene como propósito indagar la conexión de la producción teórica de los autores y profesores de la subdisciplina con los problemas característicos de la región.

Interdisciplinarios

Los autores interdisciplinarios son aquellos teóricos cuya formación y producción se articula en campos diferentes a la teoría política en sentido estricto, específicamente, en las ciencias sociales y las humanidades. Se trata de historiadores, sociólogos, filósofos, juristas, antropólogos, filósofos o politólogos cuya producción se articula en otras subdisciplinas, pero que han realizado aportes a las discusiones teórico-políticas contemporáneas. Los casos de Max Weber e Immanuel Wallerstein –ambos sociólogos– son elocuentes de esta categoría.

Pluralista, interdisciplinar, local y moderno: el canon de la TPC en Colombia

La idea del canon es muy antigua. Originariamente, advierte Harold Bloom (2015), “el canon significaba la elección de libros por parte de nuestras instituciones de enseñanza” (p. 25). Mientras que en su versión *estricta* el canon consiste en un listado de libros exigidos para un estudio determinado, en su versión *amplia*, el canon refleja lo que se ha conservado de entre todo lo que se ha escrito: “es una especie de lista de supervivientes” (Bloom, 2015, p. 48) que contribuye a nutrir la tradición escrita que se desarrolla en las universidades. Esta tradición, a diferencia de la tradición oral, constituye la forma mediante la cual se discuten las cosas que

trascienden o hacen historia en la academia y, al mismo tiempo, plantea problemas que pueden ser reconocidos como tales por un interlocutor universal (Mockus Sivickas, 2012, pp. 60-61). Por ello, el autor de *El canon occidental* advierte que “en cada época hay géneros considerados más canónicos que otros” (Bloom, 2015, p. 30). Sin embargo, en cualquier caso, el canon siempre será idéntico a un Arte de la memoria literaria, sin la connotación religiosa de la que estaba dotado en la Edad Media (Bloom, 2015, p. 27).

Para complementar la definición de canon expuesta y relacionarla con el canon existente dentro de esta subdisciplina de las ciencias políticas, nos remitiremos a la definición expuesta por Goodin. Para este autor, el canon de las ciencias políticas puede ser razonablemente descrito en términos de un conjunto de “libros principales/básicos”, sobre los que cualquier profesional competente debe tener, al menos, un conocimiento pasajero (Goodin, 2010, p. 16).

Ciertamente, al estar mediado por el sentido estético y acaso también ideológico, personal y funcional de quienes contribuyen a definirlo, el canon es subjetivo, incluso caprichoso y hasta arbitrario. Sin embargo, su existencia es un imperativo “porque somos mortales y nuestro tiempo es limitado” (Bloom, 2015, p. 40). El canon es, también, “un patrón de vitalidad, una medida que pretende poner límites a lo inconmensurable” (Bloom, 2015, p. 50), toda vez que es físicamente imposible leerlo todo.

A partir de los anteriores planteamientos y definiciones sobre canon, es posible observar que la TPC

Tabla 2
Teorías más leídas

Teorías	Textos citados	Porcentaje total	% Latinoamericanos	% Interdisciplinarios
Marxistas o críticas	107	37.1	22.4	28.03
Liberales	103	35.7	12.6	12.6
Posmodernas	28	9.7	28.5	11.2
Republicanas	24	8.3	16.6	8.3

Fuente: elaboración propia.

Un tercer dato que abona al pluralismo del canon es la lista de los textos más leídos, donde, si bien aparece en primer lugar un autor liberal como John Rawls, se repite la tendencia señalada ante-

que se enseña en Colombia tiene un canon porque en el análisis de los 19 microcurrículos encontramos un elenco de autores, lecturas y teorías relativamente comunes. Se trata así de un canon pluralista, interdisciplinario, local y moderno.

Pluralista

El canon de la TPC en Colombia es pluralista porque, como se puede observar en la tabla 1, entre los autores más leídos aparecen tres liberales (Rawls, Kymlicka y Bobbio), un posmoderno (Foucault) y un crítico/republicano (Habermas). Vale la pena aclarar que, para el presente documento, asumimos una concepción empírica del pluralismo, según la cual este es un dato de la realidad que refleja diferentes valores y preferencias (Giraldo Ramírez, 2013, p. xv), en este caso, autores y lecturas.

Tabla 1
Autores más leídos

Autor	Número de veces citado
John Rawls	13
Michel Foucault	8
Jürgen Habermas	7
Will Kymlicka	6
Norberto Bobbio	5

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, el pluralismo lo ratifica el hecho de que no existe una teoría hegemónica. Como se puede observar en la tabla 2, aunque cuantitativamente la escuela marxista o crítica pertenece a esta categoría, no existe una diferencia considerable con respecto a la siguiente escuela, la liberal (la diferencia porcentual es de 3,1 %).

riormente: la diferencia sobre los demás no es muy amplia y en el listado total aparecen representantes de varias teorías.

Tabla 3
Textos más leídos

Autor	Texto	Número de veces citado
John Rawls	Teoría de la justicia	7
Edgardo Lander	La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas	5
Gabriel Almond	Una disciplina segmentada: escuela y corrientes en las ciencias políticas	3
Jürgen Habermas	La inclusión del otro	3
Will Kymlicka	Filosofía Política Contemporánea	3
Mancur Olson	La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos	3

Fuente: elaboración propia.

Interdisciplinar

La interdisciplinariedad del canon se refleja en que los microcurrículos analizados incluyen 50 autores de esta naturaleza, lo que constituye el 31,4 % del total de autores estudiados. Ello pone de presente que la TPC que se enseña en Colombia tiene un aporte significativo de sociólogos, filósofos, historiadores, juristas, economistas, sicólogos y físicos. Un estudio posterior podría indagar si esta TPC se trata de la subdisciplina de las ciencias políticas, la cual tiene un mayor anclaje en las ciencias sociales y correlativamente una menor diferenciación o respeto por las fronteras disciplinares formuladas como “reinos autónomos” –de lo político, lo económico y lo social– en el siglo XIX (Wallerstein, 2013, pp. 76-83).

En este sentido, los datos de la tabla 3 también reflejan la interdisciplinariedad del canon: entre los seis autores más leídos aparecen tres filósofos (John Rawls, Jürgen Habermas y Michel Foucault), un jurista (Norberto Bobbio) y solo un teórico político (Will Kymlicka).

Local

Un dato bastante elocuente del carácter local del canon es que solo 26 de 288 textos se leen en inglés, lo que representa el 9,02 % del total. Con base en esta evidencia sería apresurado concluir que la TPC que se enseña en Colombia está al margen de los principales debates subdisciplinares o que la TPC es un lugar de recepción más que de producción (López Medina, 2004). En cualquier caso, estos datos parecen darle razón a la opción metodológica que se asumió acá de diseñar una clasificación que no se ciña exclusivamente a las empleadas en la tradición anglosajona; lo que explicaría, entre otras

cosas, la marginalidad de las teorías feministas y de los movimientos sociales en el canon.

El dato, sin embargo, también permite concluir que el canon de la TPC muestra una tendencia a que los autores no sean leídos en el idioma original, sino en sus versiones traducidas al español, después de que ello ocurre –suele transcurrir al menos un año desde que la obra es publicada en inglés– y en los textos con los que ocurre. Este hecho puede tener repercusiones relacionadas con los comentarios realizados por Immanuel Wallerstein hace unos años. Este autor advertía que “un mundo en el que todos los científicos sociales tuvieran un dominio operativo de varias de las principales lenguas académicas sería un mundo en el que se harían mejores ciencias sociales” (Wallerstein, 2013, p. 96).

Para no correr el riesgo de quedarnos en lo que puede parecer anecdótico, hay que tener en cuenta otro dato relevante sobre la tendencia local del canon y es que, del total de 159 autores, 50 son de origen latinoamericano; esto es, el 31,4 %. Ello puede interpretarse como una fuerte vinculación de la TPC con problemas específicos de nuestra región, en cuyo caso habría que subrayar su *pertinencia* y sensibilidad hacia lo local, a pesar del riesgo de provincianismo intelectual que se podría advertir. Ello, por lo demás, permite sugerir la ocurrencia de fenómenos de *transmutación* (López Medina, 2004, pp. 31-37) y de *recontextualización* (Bernstein, 1990 en Mockus Sivickas, 2012, p. 166) en la TPC. Dicho de otro modo, los cursos de TPC estarían propiciando procesos de adaptación y reelaboración del conocimiento proveniente de un contexto productor con el fin de darle sentido o adaptarlo a un contexto de recepción. Ambos conceptos –transmutación y recontextualización– permiten complejizar el

carácter local de la TPC en Colombia, tomando distancia de una lectura de la subdisciplina que, por el contrario, le da una connotación de país meramente receptor o de trasplante teórico.

Moderno

Parafraseando a Mockus Sivickas (2012, p. 49), se puede advertir que, al no estar sometido a un sistema único de interpretaciones, el canon se aleja del horizonte de una perspectiva tradicional. Además, en lo que atañe al contraste con la perspectiva posmoderna, hay que subrayar que los autores posmodernos representan únicamente el 9,72 % de las lecturas del canon. Después de los conservadores (2,43 %), comunitaristas (3,1 %) y republicanos (8,33 %), la posmodernidad es una de las escuelas con menor representación. Si a ello se suma el hecho de que los liberales y los marxistas o críticos representan casi la mitad de los textos más leídos, se puede evidenciar el carácter moderno del canon, lo que sugiere que el mismo está vinculado temáticamente a los grandes debates de la modernidad: el Estado, la justicia, la igualdad, la libertad y la democracia y que, por el contrario, las identidades, las subjetividades, el feminismo y los movimientos sociales están relativamente ausentes en el mismo.

Lo moderno se define por una perspectiva intelectual laica, ilustrada y pacífica (Gray, 2004, p. 162), mientras que lo posmoderno se define por una perspectiva postsecular, romántica y antirracionalista. Luego, la definición moderna del canon no soslaya el hecho de que en las discusiones teóricas actuales han aparecido nuevas temáticas y formas de abordar los problemas clásicos. En efecto, como advierte Kymlicka (2002, p. 3), uno de los cambios operados en la teoría política contemporánea consiste en la ampliación de las antiguas ideas asumidas como valores últimos. Así, la igualdad (socialismo) y la libertad (libertarianismo) han dado paso al contrato social (Rawls), el bien común (comunitarismo), la utilidad (utilitarismo), los derechos (Dworkin), la identidad (multiculturalismo) y la androginia (feminismo).

Conclusiones

Tres grandes conclusiones ha dejado este trabajo. Primero, existe un canon de lecturas de la TPC que se enseña en Colombia, toda vez que, aunque no hay un nombre comúnmente aceptado en la subdisciplina –el nombre de teoría política contemporánea es empleado en 6 microcurrículos (3 de ellas en plural)–, sí existe un *corpus* de lecturas, autores y

teorías identificable y que se reiteran, relativamente, en los 19 microcurrículos analizados.

Segundo, se trata de un canon *pluralista* (están presentes 6 teorías y hay un predominio de 2 de ellas), *interdisciplinar* (entre sus autores, una quinta parte son sociólogos, filósofos, historiadores, juristas, economistas, sicólogos o físicos), *local* (los autores latinoamericanos constituyen el 31,4 % del total de autores y solo el 8,4 % de los textos se lee en inglés) y *moderno* (por las escuelas, autores y temáticas predominantes).

Finalmente, se concluye que los autores marxistas o críticos y los liberales constituyen el 73,9 % del total; es decir, más de la mitad de los textos que se leen en la TPC en Colombia. La dialéctica tácita entre liberales y marxistas o críticos permite inferir que en las aulas de los pregrados de ciencias políticas y afines se libra una suerte de *guerra fría* o enfrentamiento conceptual entre los dos modelos de sociedad que polarizaron al mundo entre 1945 y 1991: la capitalista liberal y la socialista igualitaria¹.

Esta *guerra fría* no solo explicaría la escasa presencia de las teorías políticas posmodernas, feministas y de los movimientos sociales –las cuales tienen mucha relevancia en el contexto anglosajón según las clasificaciones de Young (1996) y Kymlicka (2002)–, sino también de las teorías conservadoras, comunitaristas y republicanas, que parecerían haber sido eclipsadas por las dos escuelas teóricas dominantes, y por el predominio de autores latinoamericanos que, a juzgar únicamente por los títulos de sus trabajos y algunas de sus intervenciones públicas, están más del lado de los marxistas o críticos que de los liberales.

Así las cosas, aunque en el ámbito anglosajón las categorías izquierda y derecha son consideradas inadecuadas para dar cuenta de las discusiones teóricas contemporáneas (Kymlicka, 2002, pp. 1-2), en Colombia siguen siendo válidas para explicar más de la mitad del espectro de concepciones teórico-políticas que se discuten en las aulas de clase en los pregrados de Ciencias Políticas.

Esta *guerra fría* que tiene como “campo de batalla” los pregrados de Ciencias Políticas del país y como “trincheras” los cursos obligatorios de Teoría Política Contemporánea es, cuando menos, paradójica. Sobre todo, si se tiene en cuenta que, en otras latitudes, la utopía del socialismo real y las predicciones del fin de la historia –mal leídas, por supuesto– mostraron su fracaso hace ya un par de

décadas. Acá, por el contrario, el siglo XX aún no ha llegado a su fin.

Agradecimientos

Agradecemos las observaciones de nuestros colegas del panel *La Ciencia Política en América Latina. Campos, discursos, enseñanza y profesión*. También estamos en deuda con los profesores Juan Gabriel Gómez Albarello, Jorge Giraldo Ramírez, Mauricio Uribe López, Javier Cárdenas y Óscar Mejía Quintana por sus observaciones críticas.

Referencias

- Arendt, H. (2010). *Lo que quiero es comprender. Sobre mi vida y mi obra*. Editorial Trotta.
- Bloom, H. (2015). *El canon occidental. La escuela y los libros de todas las épocas*. Anagrama.
- Bulcournf, P., Gutiérrez Márquez, E., y Cardozo, N. (2015). Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: reflexiones sobre la constitución del campo de estudios. *Revista de Ciencia Política*, 35(1), 179-199. <http://doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100009>
- Bulcournf, P., Krzywicka, K., y Ravecca, P. (2017). Reconstruyendo la ciencia política en América Latina. *Anuario latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 5, 17-31. <http://doi.org/10.17951/al.2017.5.17>
- Dryzek, J. S., Honig, B., y Phillips, A. (2006). *The Oxford handbook of political theory*. Oxford University Press.
- Finlayson, A. (2003). Conservatism. En A. Finlayson (Ed.), *Contemporary Political Thought. A Reader and Guide* (pp. 154-186). New York University Press.
- Fortou, J. A., y Leyva Botero, S. (2013). Un análisis bibliométrico de los microcurrículos de Ciencia Política en Colombia. En S. Leyva (Ed.), *La ciencia política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?* (pp. 189-216). Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política y Universidad EAFIT.
- Fortou, J. A., Leyva Botero, S., Preciado, A. F., y Ramírez, M. F. (2013). La enseñanza de la Ciencia Política en Colombia: una aproximación desde los macrocurrículos de pregrado. En: S. Leyva (Ed.), *La ciencia política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?* (pp. 163-188). Colciencias, Asociación Colombiana de Ciencia Política y Universidad EAFIT.
- Freidenberg, F. (2017). La Ciencia Política sobre América Latina: la docencia e investigación en perspectiva comparada. En F. Freidenberg (Ed.), *Introducción: La Ciencia Política sobre América Latina: la docencia e investigación en perspectiva comparada* (pp. 17-48). Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).
- Giraldo Ramírez, J. (2013). Pluralismo. En I. Berlin. *La persecución del ideal* (pp. ix-xx). Editorial Universidad de Antioquia.
- Goodin, R. (2010). The state of the discipline, the discipline of the State. En R. E. Goodin *Oxford Handbook of Political Science*. Oxford University Press.
- Goodin, R., y Klingemann, H. D. (1996). *A new handbook of political science*. Oxford University Press.
- Gray, J. (2004). *Al Qaeda y lo que significa ser moderno*. Paidós.
- Habermas, J. (2010). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Editorial Trotta.
- Harto de Vera, F. (2005). *Ciencia Política y Teoría Política contemporáneas: una relación problemática*. Editorial Trotta.
- Kymlicka, W. (2002). *Contemporary Political Philosophy. An Introduction*. Oxford University Press.
- Lessnoff, M. (2011). *La filosofía política del siglo XX*. Ediciones Akal.
- López Medina, D. E. (2004). *Teoría impura del derecho: la transformación de la cultura jurídica latinoamericana*. Universidad de los Andes, Legis y Universidad Nacional de Colombia.
- Losada, R., y Casas, A. (2010). *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Manifiesto de Popayán. (2017). *Anuario latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 5, 231-233.
- McLeod, A. (2005). *Great conservative mind: A condensation of Russell Kirk's "The Conservative Mind"*. <http://www.kirkcenter.org/images/uploads/kirk-conservativesummary.pdf>
- Mockus Sivickas, A. (2012). *Pensar la universidad*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Oakeshott, M. (1983). ¿Qué es ser conservador? *Estudios Públicos*, 11, 245-270.
- Pasquino, G. (2015). Political philosophy and political science: complex relationships. *Revista Española de Ciencia Política*, 37, 15-29.
- Pérez Baralt, C. (2017). La enseñanza de la ciencia política en Venezuela: las licenciaturas. En F. Freidenberg (Ed.), *La ciencia política en América Latina. Docencia e investigación en perspectiva comparada*. Editorial Funglode.
- Petrucci, A. (2012). Leer por leer: un porvenir para la lectura. En G. Cavallo y R. Chartier (Eds.), *Historia de la lectura en el mundo occidental* (pp. 425-451). Taurus.

Ragin, C., Berg-Schlosser, D., y Meur, G. (1996). Political Methodology: Qualitative Methods. En C. Ragin, D. Berg-Schlosser y G. Meur (Eds.). *A New Handbook of Political Science* (pp. 642-658). New York: Oxford University Press.

Ravecca, P. (2019). *The politics of political science. Re-writing Latin American experiences*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.1111/j.1747-4469.1984.tb01062.x>

Wallerstein, I. (2013). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo veintiuno editores.

Young, I. M. (1996). Political Theory: An overview. En R. Goodin y H. D. Klingemann (Eds.). *A New Handbook of Political Science*. Oxford University Press.

Notas

- ¹ La tendencia en Colombia es que los cursos de Teoría política hacen parte de los programas de Ciencias Políticas mientras que los de Filosofía Política hacen parte de programas de Filosofía.
- ² Acá hacemos alusión a la visión “dura” o moderna de la igualdad en la versión marxista o crítica. No a aquella de autores liberales igualitarios como Ronald Dworkin, quien sugiere un cierto triunfo de la idea de igualdad cuando señala que las teorías políticas modernas no tienen grandes diferencias entre los valores últimos, pues para todas, el valor fundacional es la igualdad; esto es, la idea de que todas las personas deben ser tratadas con igual consideración y respeto (Kymlicka, 2002, p. 3).

Apéndice A. Micro currículos analizados

Universidad	Curso
Universidad del Norte	Teorías Políticas Contemporáneas
Politécnico Grancolombiano	Pensamiento político
Pontificia Universidad Javeriana (Cali)	Ideas Políticas II
Universidad de Antioquia	Teoría Política II
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Teorías Políticas Contemporáneas
Universidad de Ibagué	Teoría Política I: estructuras políticas Teoría Política II: ciudadanía y sociedad
Universidad de La Sabana	Teoría Política Contemporánea
Universidad de los Andes	Teoría Contemporánea Política y Social
Universidad del Bosque	Teorías empírico analíticas de la Ciencia Política
Universidad del Cauca	Epistemología Teoría Política
Universidad EAFIT	Teoría y Filosofía Política IV
Universidad Externado de Colombia	Historia de las Ideas Políticas
Universidad ICESI	Teoría Política Contemporánea
Universidad Nacional	Teorías Políticas Contemporáneas
Universidad Pontificia Bolivariana	Teoría Política II
Universidad Surcolombiana	Teoría del Poder Teoría General del Estado

Fuente: elaboración propia.

Apéndice B. Autores citados en los 19 microcurrículos analizados

Autor	Teoría	Latinoamericanos	Interdisciplinarios
Almeida Rodríguez, Manuel	Crítico	x	
Amadeo, Javier	Crítico	x	
Boltanski, Luc	Crítico		x
Boron, Atilio	Crítico	x	x
Boerdieu, Pierre	Crítico		x
Brunner, José Joaquín	Crítico	x	x
Cansino, César	Crítico	x	

Autor	Teoría	Latinoamericanos	Interdisciplinares
Castoriadis, Cornelius	Crítico		x
Castro, Edgardo	Crítico	x	
Cohn, Gabriel	Crítico	x	x
Díaz, Elías	Crítico		x
De las Heras Aguilera, Samara	Crítico	x	
De Sousa Santos, Boaventura	Crítico		x
Dussel, Enrique	Crítico	x	x
Escobar, Arturo	Crítico	x	x
Estrada, Jairo	Crítico	x	
Evans, Peter	Crítico		x
García Canclini, Néstor	Crítico	x	
Gargarella, Roberto	Crítico	x	x
Gomáriz, Enrique	Crítico		x
Hobsbawn, Eric	Crítico		x
Lander, Edgardo	Crítico	x	x
Leal Buitrago, Francisco	Crítico	x	x
Maffia, Diana	Crítico	x	
Masías, Rodolfo	Crítico	x	
Mejía Quintana, Óscar	Crítico	x	x
Mignolo, Walter	Crítico	x	x
Offe, Claus	Crítico		x
Piketty, Thomas	Crítico		x
Puello-Socarrás, Jose Francisco	Crítico	x	
Quijano, Aníbal	Crítico	x	x
Sotelo, Ignacio	Crítico	x	
Suárez González, Javier	Crítico	x	x
Rivera García, Antonio	Crítico		x
Roth, André-Noel	Crítico		x
Touraine, Alain	Crítico		x
Althusser, Louis	Crítico		
Adorno, Theodor	Crítico		
Horkheimer, Max	Crítico		
Grosfoguel, Ramón	Crítico	x	x
Hardt, Michael	Crítico		
Negri, Antonio	Crítico		
Apel, Karl-Otto	Crítico		x
Berman, Marshall	Crítico		
Cohen, Gerald	Crítico		
Fraser, Nancy	Crítico		
Gowan, Peter	Crítico		
Gramsci, Antonio	Crítico		
Habermas, Jürgen	Crítico		
Harvey, David	Crítico		
Jessop, Bob	Crítico		

Autor	Teoría	Latinoamericanos	Interdisciplinares
Marcuse, Herbert	Crítico		
Mitchel, Timothy	Crítico		
Monedero, Juan Carlos	Crítico		
Mouffe, Chantal	Crítico		
Pasquino, Gianfranco	Crítico		
Poulantzas, Nicos	Crítico		x
Scott, James	Crítico		
Tuomioja, Erkki	Crítico		
Wallerstein, Immanuel	Crítico		x
Young, Iris Marion	Crítico		
Zizek, Slavoj	Crítico		x
Botero, Felipe	Liberal	x	
Casas, Andrés	Liberal	x	
Crespo, José Antonio	Liberal	x	x
Cortés Rodas, Francisco	Liberal	x	x
Elster, Jon	Liberal		
Esguerra Roa, Carolina	Liberal	x	x
Ferrajoli, Luigi	Liberal		x
Garzón Vallejo, Iván	Liberal	x	x
Giddens, Anthony	Liberal		x
Held, David	Liberal		x
Hernández Becerra, Augusto	Liberal	x	x
Kuhn, Thomas	Liberal		x
Morresi, Sergio	Liberal	x	
Olson, Mancur	Liberal		x
O'Donnell, Guillermo	Liberal	x	
Osborne, Martin	Liberal		x
Planas, Pedro	Liberal	x	
Giraldo Ramírez, Jorge	Liberal	x	
Losada, Rodrigo	Liberal	x	
Schmitter, Philippe	Liberal		x
Sen, Amartya	Liberal		x
Berlin, Isaiah	Liberal		
Bobbio, Norberto	Liberal		
Colomer, Josep	Liberal		
Dahl, Robert	Liberal		
Dworkin, Ronald	Liberal		
Goodin, Robert	Liberal		
Gray, John	Liberal		
Harto de Vera, Fernando	Liberal		
Hayek, Friedrich	Liberal		
Hoyos, Guillermo	Liberal	x	
Kymlicka, Will	Liberal		
Lessnoff, Michael	Liberal		

Autor	Teoría	Latinoamericanos	Interdisciplinares
Nozick, Robert	Liberal		
Parekh, Bhikhu	Liberal		
Pasquino, Gianfranco	Liberal		
Peters, Guy	Liberal		
Phillips, Anne	Liberal		
Popper, Karl	Liberal		
Rawls, John	Liberal		
Sabine, George	Liberal		
Sartori, Giovanni	Liberal		
Skocpol, Theda	Liberal		
Tsebelis, George	Liberal		
Wolff, Jonatahn	Liberal		
Wolin, Sheldon	Liberal		
Béjar, Helena	Posmoderno		x
Botero, Juan José	Posmoderno	x	x
Brown, Josefina	Posmoderno	x	
Carrillo, Lucy	Posmoderno	x	x
Castro-Gómez, Santiago	Posmoderno	x	
Esposito, Roberto	Posmoderno		x
Giraldo Chavarriaga, John A.	Posmoderno	x	
Laclau, Ernesto	Posmoderno	x	
Lechner, Norbert	Posmoderno	x	
Mansilla, Hugo Celso Felipe	Posmoderno	x	
Agamben, Giorgio	Posmoderno		
Butler, Judith	Posmoderno		
Foucault, Michel	Posmoderno		
Lazzarato, Maurizio	Posmoderno		
Mouffe, Chantal	Posmoderno		
Abitbol, Pablo	Republicano	x	
Acosta, Fabián	Republicano	x	
Arias Calderón, Enrique	Republicano		x
Cante, Freddy	Republicano	x	
Cassirer, Ernst	Republicano		x
Melo, Jorge Orlando	Republicano	x	
Arendt, Hannah	Republicano		
Barber, Benjamin	Republicano		
Cropsey, Joseph	Republicano		
Habermas, Jürgen	Republicano		
Przeworski, Adam	Republicano		
Rosanvallon, Pierre	Republicano		x
Petit, Philippe	Republicano		
Villacañas, José Luis	Republicano		

Autor	Teoría	Latinoamericanos	Interdisciplinarios
Macintyre, Alasdair	Comunitarista		
Sandel, Michael	Comunitarista		
Taylor, Charles	Comunitarista		
Walzer, Michael	Comunitarista		
Mires, Fernando	Conservador	x	
Serrano, Enrique	Conservador	x	
Fukuyama, Francis	Conservador		
Mosca, Gaetano	Conservador		
Oakeshott, Michael	Conservador		
Strauss, Leo	Conservador		
Naranjo Mesa, Vladimiro	Conservador	x	x
Bunge, Mario	Sin clasificar	x	x
Block, Fred	Sin clasificar		x
Buzan, Barry	Sin clasificar		x
Davidson, Donald	Sin clasificar		x
Duso, Giuseppe	Sin clasificar		x
Goldstein, Daniel	Sin clasificar		x
Mann, Michael	Sin clasificar		x
Latour, Bruno	Sin clasificar		x
Luhmann, Niklas	Sin clasificar		x
Schelling, Thomas	Sin clasificar		x